

03/08/2015

Copiapó: Dos adolescentes quedan privadas de libertad por robo con intimidación

Dos mujeres adolescentes fueron formalizadas por la Fiscalía de Atacama luego de iniciarse una investigación por el delito de robo que afectó a un joven en el centro de Copiapó.

Los antecedentes de este hecho los entregó el fiscal adjunto de la capital regional, Ariel Guzmán, en la respectiva audiencia en que se indicó que ambas jóvenes de 15 años

abordaron a su víctima en horas de la madrugada en la esquina de las calles Yumbel con O'Higgins de la capital regional consultándole la hora.

“En los momentos en que la víctima se detuvo para responder una de las imputadas extrajo un arma blanca con la cual intimidaron al afectado a quien sustrajeron sus pertenencias para luego darse a la fuga”, dijo el fiscal.

Guzmán agregó que gracias a la oportuna denuncia personal de Carabineros llegó al lugar y logró la detención de ambas involucradas, quienes no contaban con antecedentes penales y al ser aprehendidas portaban aún el arma y las especies de la víctima.

Por estos hechos, la Fiscalía formalizó la investigación del caso por robo con intimidación y solicitó la cautelar de internación provisoria de ambas menores, solicitud a la que el Juez de turno accedió y ordenó el ingreso de las detenidas al centro de internación ubicado en Paipote. Lugar en que se mantendrán mientras se desarrolla la investigación de este hecho.

